

AGUARDIENTE Y TRABAJO EN UNA HACIENDA
CATAMARQUEÑA COLONIAL: La Toma, 1767-1790

Ariel de la Fuente¹

Los estudios que han enfocado el sector rural de América Latina constituyen, tal vez, una de las áreas de conocimiento más exitosas de la historiografía colonial. Sin embargo, y a pesar de la importancia que el campo tuvo en nuestra historia, pocos estudios se han preocupado por conocer el mundo rural del Río de la Plata colonial. Sólo recientemente las investigaciones han desarrollado cuestiones tales como la producción y el trabajo rurales. Pero la mayor parte de estos estudios se ha dedicado a conocer aquellos aspectos en las estancias del litoral ganadero².

Es aún menor el conocimiento que tenemos de la producción y mano de obra del sector rural de las provincias del Interior.

¹ Estudiante de pos-grado del Departamento de Historia de State University of New York (Stony Brook). El presente trabajo es una versión modificada de la tesina de grado que el autor presentó en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires en agosto de 1987.

Agradezco los comentarios que en su oportunidad me hicieron llegar Enrique Tándeter y Brooke Larson.

² Halperín Donghi, Tulio, "Una estancia en la Campaña de Buenos Aires, Fontezuela, 1753-1809" en Florescano, Enrique (comp), HACIENDAS, LATIFUNDIOS Y PLANTACIONES EN AMERICA LATINA, México, Siglo XXI, 1975; Mayo, Carlos, "Estancia y Peonaje en la Región Pampeana en la segunda mitad del siglo XVIII", DESARROLLO ECONOMICO, 1984, #92, pp. 609-616; Amaral, Samuel, "Rural Production and Labour in Late Colonial Buenos Aires", JOURNAL OF LATIN AMERICAN STUDIES, Noviembre 1987, vol. 19, part. 2.

Un trabajo pionero que ha tratado esos problemas es el de Guillermo Madrazo³. Al estudiar distintos aspectos del Marquesado de Tojo en la puna jujeña y Tarija, el autor ha mostrado el modo en que las actividades ganaderas y agrícolas se complementaban con el objetivo último de maximizar la producción destinada a los mercados altoperuanos. Otro aspecto relevante del estudio de las haciendas del Marquesado es el análisis de la mano de obra. En las propiedades del marqués la comunidad indígena era la principal abastecedora de fuerza de trabajo y su participación en la producción tenía un carácter compulsivo, pues de esta manera los indígenas redimían el tributo o cumplían con los turnos de la mita. Más aún, en áreas como Casabindo o Cochinocha donde el trabajo escaseaba, la compulsión tomaba la forma del peonaje por deuda que sólo era redimible con trabajo.

Una aproximación a un tipo diferente de explotación rural es la que nos ha brindado la investigación de Nicholas Cushner sobre las empresas agrarias jesuitas en el Tucumán colonial⁴. La diferencia entre aquellas y el común de las haciendas residía en la superior capacidad financiera de la orden y en la integración de producción y comercio que posibilitaban obtener rendimientos difíciles de igualar. Fue esto lo que le permitió a la Compañía tener grandes poblaciones de esclavos, necesarias en regiones como Córdoba o Tucumán debido a la escasez de mano de obra. Esto también marcaba una diferencia importante entre el común de las haciendas y las de la orden, que de esta manera siempre contaban con la energía necesaria para producir bienes destinados al mercado.

Como sugieren estas escasas investigaciones, todavía queda mucho por conocer acerca del trabajo y la producción rurales en las provincias del Interior. En ese sentido la presente investigación intenta ser un estudio de caso que, sin ser excluyente, dé cuenta de la diversidad regional en esas cuestiones. A través del análisis de la constitución de la hacienda, su producción, su rentabilidad y sus trabajadores en dos periodos bien definidos (1767-69 y 1783-90), hemos planteado cuatro temas centrales. En primer lugar, el presente estudio nos permitirá comprobar la mayor capacidad económica de las empresas agrarias de las corporaciones religiosas frente a las laicas, lo que se refleja en los cambios entre los dos perio-

³ Madrazo, Guillermo, HACIENDA Y ENCOMIENDA EN LOS ANDES. LA PUNA ARGENTINA BAJO EL MARQUESADO DE TOJO (SIGLOS XVII-XIX), Buenos Aires, 1982.

⁴ Cushner, Nicholas, JESUIT RANCHES AND THE AGRARIAN DEVELOPMENT OF COLONIAL ARGENTINA, 1650-1767, State University of New York Press, 1983.

dos del valor de la hacienda, su capacidad productiva y su rentabilidad. Otro tópico importante será el análisis de los cambios en la composición de la mano de obra entre los dos periodos. De esta forma veremos la importancia de la mano de obra esclava en un mercado de trabajo con escasez de oferta y observaremos las consecuencias económicas que, en el segundo periodo, tuvo para la hacienda su desaparición y su posterior dependencia del mercado de trabajo. La historia de esta hacienda también nos permitirá comprobar los efectos negativos que las Reformas Borbónicas tuvieron para la región. Por último, el estudio de La Toma nos permitirá realizar un primer acercamiento a una estructura agraria que hasta ahora nos era casi desconocida. Así veremos cómo las condiciones de producción y los mercados a los cuales la región estaba ligada ponían límites a la extensión de las propiedades y su capacidad productiva.

LA HACIENDA

El Colegio de Catamarca fue el último fundado por la Orden Jesuita en el Río de la Plata. El establecimiento de la Compañía en el valle data de 1743. En los treinta y cuatro años de su existencia pasaron a su propiedad cuatro haciendas. La más importante era la de Alpatauca, con sus anexos de Santa Rosa y Desmonte. Este complejo, productor de algodón y aguardiente, fue tasado en 15.286 pesos. Le seguía en importancia Amamato, estancia ganadera cuyo valor era de 14.546 pesos. En tercer lugar se ubicaba la hacienda de La Toma, productora de aguardiente. Sus bienes fueron valuados en 13.475 pesos. Finalmente, la Compañía poseía otra pequeña estancia ganadera llamada Paquilín⁵. Aunque los valores de estos bienes nos hablan de prosperidad, el Colegio del Valle estaba lejos de alcanzar la riqueza de otros colegios como el de Córdoba, donde solamente la estancia de Santa Catalina fue tasada en 160.000 pesos hacia 1767⁶.

La instalación y el desarrollo de la orden en Catamarca fueron impulsados y sostenidos por los vecinos de la ciudad. Fundamentalmente por el General Don Luis José Díaz de la Peña,

⁵ Archivo General de la Nación, Buenos Aires [en adelante AGN], IX, 22-4-2, exp.9, ff. 2 y 3.

⁶ Mayo, Carlos, "Esclavos y Conchabados en la Estancia de Santa Catalina, Córdoba (1764-1771)", AMERICA, #5, Buenos Aires, 1977.

hombre rico, que con anterioridad a la fundación de la orden había costado la construcción de la Iglesia Matriz de San Fernando. En 1744, en virtud de sus antecedentes, Díaz solicitó al cabildo de Catamarca una merced de tierras y agua. Esta merced sería el origen de la hacienda de La Toma. Las tierras concedidas estaban ubicadas al poniente de la ciudad y abarcaban desde la última cuadra de los ejidos, por donde corría la acequia principal de la ciudad, hasta las tierras y acequia del pueblo de Choya. No conocemos la dimensión de estas tierras. Sólo sabemos que junto con "un pedazo de tierra y rastros" se le otorgó un marco de agua, perteneciente a la acequia de Choya, pueblo de indios cercano a la ciudad. Díaz justificaba ese despojo en su petición, pues "...los indios de dicho pueblo se han acabado, de tal suerte que hoy no se hallan más de seis indios..."⁷

Díaz de la Peña donó La Toma a los Jesuitas, seguramente antes de 1754⁸. Luego los padres ampliaron la donación inicial agregándole dos potreros para ganados mayores y menores. Uno de ellos, el "de los Gómez", lo compraron a Don Juan Ricardo de Sosa, vecino de la ciudad. Ignoramos si el otro, llamado potrero de Coneta, pasó a propiedad de la Compañía por compra o donación.

Así estaba constituida La Toma cuando se produjo la expulsión de la Compañía en 1767. Después de más de treinta años el aumento del valor de la hacienda había sido notable. El valor de lo otorgado a Díaz de la Peña en 1744 había sido cercano a los 300 pesos⁹. En 1769, La Toma había sido valuada en 13.475 pesos (ver cuadro 1). Como hemos visto, la hacienda estaba compuesta de una suerte principal de 10 cuadras y los dos potreros mencionados. En la suerte principal, donde se concentraba casi toda la actividad de la hacienda, las instalaciones, viñas y frutales ocupaban tres cuadras. Las siete cuadras restantes eran de pan llevar. Estas siete cuadras, los dos potreros y el marco de agua representaban el 7% del valor de la hacienda. Los dos molinos con sus elementos constituían el 7,7%. Junto a ellos estaban los bienes relacionados directamente con la producción principal de la hacienda: la viña, que valía el 22,3% de todos los bienes y la cerca que la rodeaba

⁷ Trelles, M.R. (ed.), "Merced a Luis Díaz de la Peña, 1744", REVISTA DEL ARCHIVO, tomo II, pp. 296-317.

⁸ Cushner, Nicholas P., JESUIT RANCHES..., op.cit., p. 18.

⁹ *Ibidem* nota 3. He calculado este valor pues el Oficial Real tasó el derecho de media anata (5%) en 15 pesos.

junto con la bodega, que conformaban el 12,9% de los mismos. La hacienda tenía además 21 esclavos, que representaban el 32,3% de la tasación. Completaban el valor de la hacienda los frutales (3,6%), los ganados (8,5%) y los edificios, herrería, muebles, útiles y huerta (4,9%).

La participación relativa de cada uno de los factores en el valor total de la hacienda muestra claramente cuál era la principal actividad de La Toma. En otras haciendas jesuitas de la costa del Perú y del Río de la Plata, productoras de vino y aguardiente, la viña, la bodega y los esclavos también representaban más de las dos terceras partes del valor total, mientras la tierra y el agua tenían poca importancia¹⁰.

Muy distinta fue la historia de la hacienda desde 1767 hasta 1790, cuando el Ramo de Temporalidades logró venderla. En 1769, al arrendarse por primera vez, la hacienda había sido valuada en 9.100 pesos. En esta cifra no se incluían ya esclavos, pues por entonces habían sido vendidos. En 1780, cuando murió el tercero de los arrendadores, su valor había disminuido a 7.046 pesos. Esta disminución en la valuación no se debió a la baja de precios de los principales factores de producción, ya que las tierras, agua, viña y molinos seguían teniendo el mismo valor de 1769 (ver cuadro 2). La pérdida de valor de la hacienda se debió a "quiebras" del principal en ganados, frutales y edificios de las que se hizo responsables a los arrendadores. Para entonces éstos no sólo no podían mantener los bienes sino que tampoco podían pagar el arrendamiento que era el 5% anual sobre el principal¹¹.

Entre 1780 y 1788 la hacienda pasó a ser administrada por el Ramo de Temporalidades y en ese último año fue arrendada nuevamente. En esa oportunidad el establecimiento fue tasado en 4.770 pesos¹². Esto quiere decir que durante los ocho años que la hacienda estuvo en manos de la Junta Municipal de Temporalidades sufrió una desvalorización de aproximadamente 2.200 pesos. Lamentablemente no sabemos cómo fueron afectados los distintos factores de producción en este período. Sólo sabemos que hubo "quiebras" y "perjuicios". Finalmente la Admi-

¹⁰ Cushner, Nicholas, LORDS OF THE LAND. SUGAR, WINE AND JESUIT STATES OF COASTAL PERU, 1600-1767, State University of New York Press, 1980, pp. 69 y 73; ídem., JESUIT RANCHES..., op.cit., pp. 13 y 35.

¹¹ El tercer arrendador debía, en 1780, cuatro años de arriendo. AGN, IX, 22-4-3, exp. 20, ff. 53-54.

¹² AGN, IX, 22-4-3, exp. 20, ff. 26-27.

nistración de Temporalidades logró vender la hacienda en 1790 al mismo valor en que había sido tasada en 1788¹³.

El análisis de los inventarios y tasaciones de la hacienda nos permite sacar algunas conclusiones. Es evidente la incapacidad para mantener la hacienda con todos sus bienes en condiciones por parte de los productores que se hicieron cargo de ella luego de la expulsión. La situación de la orden había sido otra. La Toma era parte de un complejo productivo mayor que estaba organizado para sustentar al Colegio del Valle. Este tipo de organización marcaba respecto a los laicos una diferencia importante por la diversidad y cantidad de producción¹⁴. Esto no sólo le permitía a la orden disminuir los costos en el funcionamiento de la hacienda sino también tener mayor capacidad de acumulación. La disponibilidad de fondos derivada de esta situación hacía posible que la orden mantuviera o acrecentara el valor de la hacienda con inversiones que podían no estar justificadas coyunturalmente. Es decir que si La Toma no rendía lo esperado durante algunos años, los jesuitas podían igualmente mantener los molinos o comprar esclavos. Esta situación no fue exclusiva de los jesuitas. Era una de las "ventajas" que tenían las órdenes religiosas sobre los empresarios laicos¹⁵. A esta ventaja se unía otra. La enorme disponibilidad de recursos les permitía acceder a los mercados con mayor beneficio y hacía posible que desplazaran de aquéllos a sus competidores laicos. Esta "competencia desleal" de la orden, que reducía las oportunidades de comercialización del común de los productores, se hacía más dura cuando un particular entraba en negocios con la Compañía. El poder negociador de ésta le permitía obtener buenas ganancias en la mayoría de las operaciones. Esta posición ventajosa de la Compañía fue percibida por el primer administrador de las Temporalidades de Catamarca, José A. Canzinos, que remarcó:

¹³ AGN, IX, 22-4-3, exp. 20, f. 66.

¹⁴ AGN, IX, 22-4-2, exp. 2. Por ejemplo, en 1766 el Colegio había producido:

Ternereras	899	Algodón	500 arrobas	Ají	30 fanegas
Mulitas	64	Vino	75 "	Trigo	42 "
Potros y Potrancas	122	Pasas de Higo	133 "	Maíz	130 "
Corderos y Cabritos	250				

¹⁵ Para el caso de una estancia que daba pérdida y fue sostenida y revalorizada por la orden Bentlemita, ver Halperín Donghi, Tulio, "Una estancia en ..." op.cit.

"...que lo que a ninguno le hacía quenta a los dichos padres les era de utilidad y no puede por menos que entre los capítulos de acusación, pueda ser uno de ellos el perjuicio que se causaba con su trato y contrato al secularismo [...] con que se hace muy dificultoso y por materia ymposible el que ninguno yebe el régimen que los dichos jesuitas llevaban hagan reeditar las haciendas en la forma que ellos..."¹⁶

Creemos que el motivo por el cual la hacienda no logró venderse hasta 1790, fue la imposibilidad de explotarla con la misma eficiencia por parte de los propietarios laicos. La hacienda era rentable si formaba parte de un complejo mayor. Otro de los motivos que puede explicar la historia de la hacienda desde 1769 es la situación de la economía regional a fines del siglo XVIII. Esta cuestión será considerada más adelante.

PRODUCCION E INGRESOS

A fines del siglo XVIII el valle de Catamarca estaba dedicado a la producción agrícola. Se cultivaba desde maíz y trigo hasta porotos, incluyendo ají, higos y duraznos. Pero los productos más importantes eran el algodón y la vid, con la cual se elaboraban vino y aguardiente. La hacienda de La Toma se dedicaba a la elaboración de este último producto. En los diez años que analizaremos (1768-69 y 1783-90), el aguardiente generó el ingreso más importante. El segundo ingreso en orden de importancia fue el producido por los dos molinos de la hacienda. Por último, las pasas de higo producían un ingreso casi permanente pero de menor relevancia. El resto de las actividades de la hacienda se orientaba al autoabastecimiento; así en las siete cuadras de panllevar y los potreros se producían maíz y ganado. Estos productos, junto con parte de las pasas de higo, se destinaban al consumo de la hacienda. Analizaremos cada una de las actividades productivas por separado.

El aguardiente

La obtención de este producto comprendía dos fases de trabajo distribuidas a lo largo del año. La primera etapa comenzaba entre la luna menguante de julio y principios de agosto. En

¹⁶ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, ff. 9-10.

ese momento se realizaban los trabajos de preparación de la viña, que consistían en tareas destinadas a optimizar el rendimiento de las plantas durante la cosecha siguiente. Estos trabajos duraban un mes y requerían, como todas las labores relacionadas con la viña, una cierta capacitación y regularidad pues los trabajos no podían ni adelantarse ni postergarse. Entre fines de agosto y septiembre se hacían trabajos de mantenimiento de instalaciones, y en octubre y noviembre se destinaban algunos esclavos para la vigilancia de la viña, pues eran comunes los robos de frutos que realizaban tanto los extraños como los esclavos y peones de la hacienda.

A mediados de marzo, con la vendimia, comenzaba la segunda fase. En esta etapa, como en la primera, participaba todo el personal de la hacienda. La uva era llevada hasta los lagares donde era pisada; luego se depositaba el caldo resultante en los toneles para su fermentación. El vino estaba listo en junio, cuando se podía hacer la "saca" del aguardiente. Pasando cuatro arrobas de vino por el alambique obtenían una de aguardiente.

El análisis de la producción de aguardiente y el ingreso que generó en los dos periodos, nos permitirá sacar algunas conclusiones acerca de las consecuencias de los cambios en la organización de la hacienda entre los dos periodos¹⁷.

En 1768 la hacienda produjo 90 arrobas de vino que a razón de 2 pesos 4 reales la arroba tenían un valor de 225 pesos. Al año siguiente La Toma produjo 107 arrobas de vino de las cuales se vendieron en aguardiente y en vino 93,5 arrobas, que importaron, a razón de 12 pesos la arroba de aguardiente y 3 pesos la arroba de vino, un ingreso total de 280 pesos y 4 reales¹⁸.

En el primer periodo, las entradas por vino sobre el ingreso total de la hacienda se pueden calcular sólo para 1768¹⁹. En

¹⁷ En el primer periodo (1768-69) fue cuando la hacienda funcionó como lo había hecho con la orden; en el segundo periodo (1783-90) cambió completamente la organización del trabajo y la producción.

¹⁸ AGN, IX, 22-4-2, exp. 5, ff. 5-8.

¹⁹ Aunque ese año no tenemos registradas las ventas, suponemos que la cantidad vendida era igual a la que quedaba luego de pagar el diezmo y de guardar lo necesario para el consumo de la hacienda. Los productos que se vendían eran el vino y las pasas de higo. A esto le sumamos lo efectivamente ingresado por el molino y así obtenemos el ingreso total.

ese año se consumieron 10 arrobas de vino y se pagaron de diezmo 6 arrobas. Quedaron para vender 74 arrobas de vino que implicaron un ingreso de 185 pesos, es decir el 47% del ingreso total. El producto de la viña era entonces la principal fuente de ingresos de la hacienda.

En el segundo período (1783-90), el promedio de lo producido y vendido en los ocho años fue de 12,75 arrobas de aguardiente, es decir 51 arrobas de vino (ver cuadro 4). Este promedio esconde, sin embargo, grandes variaciones en la producción de un año a otro. En 1786, el año de menor producción del período, sólo se vendieron 2 arrobas de aguardiente. Y en 1789 y 1790, los años de mayor producción, se vendieron 19 arrobas. Esta variación anual de la producción se explica por la dependencia de la naturaleza que tenían las economías de Antiguo Régimen. En el valle y sus viñas esto se veía reflejado en las consecuencias que tenían las sequías, plagas y heladas.

Estas variaciones anuales en la producción tienen su correlato en los ingresos de la hacienda. El año de menor producción fue también el de menor ingreso. En 1786 la hacienda ingresó sólo 27 pesos, de los cuales el 74% correspondió al aguardiente. El año de mayor ingreso fue 1785, cuando el aguardiente representó el 95% de los 173 pesos 6 reales que recibió La Toma por todo concepto. Este no fue, sin embargo, el año de mayor producción. Como vimos, los mejores rendimientos se alcanzaron en 1789 y 1790. El hecho de que los años de mayor producción no coincidieran con el de mayor ingreso, se debió a la baja de precios que sufrió el aguardiente en esos años. Entonces, los ingresos de la hacienda no sólo dependían de la naturaleza sino también de un mercado fluctuante.

La información sobre la producción de La Toma en los dos períodos nos permite sacar algunas conclusiones. Si comparamos lo producido en los dos períodos vemos que el promedio de los dos años de la década de 1760 es más alto (98,5 arrobas de vino) que el de 1783-90 (51 arrobas de vino). Esto permitiría concluir que la hacienda era mucho más productiva bajo la administración de los jesuitas que posteriormente. Pero si comparamos la producción total de las ex-haciendas jesuitas productoras de vino (La Toma y Alpatauca) de 1768 y 1769 con la del año anterior a la expulsión de la orden (1766), el contraste desaparece. Frente a una producción de 190 y 222 arrobas de vino para 1768 y 1769 respectivamente, la de 1766 fue sólo de 75 arrobas²⁰. Esto nos muestra que también durante la administración jesuita podían alcanzarse muy bajos niveles de

²⁰ AGN, IX, 22-4-2, exp. 2 y exp. 5.

producción. Sin embargo, no deja de llamar la atención la existencia de un cierto contraste entre los dos períodos considerados para La Toma: durante los ocho años del segundo período la producción no pudo superar el nivel de las 76 arrobas de vino. Suponemos que una de las explicaciones posibles de esta diferencia es el cambio que se dio en la mano de obra y su correlato en la organización del trabajo. Como hemos visto, el cuidado y preparación de la viña y la obtención del vino requerían una cierta capacitación y una gran disponibilidad estacional de mano de obra. Cualquiera de las tareas que no era cumplida en el momento preciso podía afectar los rendimientos. Además las tareas permanentes, de gran importancia, exigían una cantidad determinada de fuerza de trabajo que no podía ser cubierta por los asalariados y sí por los esclavos, que en el segundo período ya no estaban. Esta explicación también nos permite suponer que los rendimientos de La Toma en el segundo período pudieron estar más cerca del rendimiento medio del valle que los niveles alcanzados en el primero.

Antes de considerar la vinculación de la hacienda con el mercado, el análisis de la producción y los ingresos de aguardiente nos permite reflexionar acerca de la pobreza que reflejan las cifras. La capacidad productiva de La Toma era mucho menor que la de otras haciendas productoras de vino del Río de la Plata o del Alto Perú²¹. Lamentablemente no podemos comparar, por falta de información, la hacienda con otros establecimientos del valle. Sin embargo pensamos que las viñas de La Toma y de Alpatauca debían estar entre las más grandes del valle. Esta suposición se apoya en las palabras del primer administrador de Temporalidades, José Canzinos, quien enfatizaba las dificultades propias del control de los trabajadores en cosechas grandes, como las de La Toma y Alpatauca, frente al común de los productores del valle "...que con dos o tres peones cosecha sus pazzones..."²². Otro indicio que nos puede dar una idea sobre la estructura de producción y propiedad del valle, y por lo tanto sobre el lugar que ocupaba La Toma, es la limitación que imponía la escasez de agua. La Toma tenía una de las mejores acequias del valle y sin embargo no se podían hacer en ellas más cultivos. El negro Antonio, esclavo molinero de la hacienda, decía que "...la poca agua...ynvertida en otras cosas [ají o algodón] harían falta a la viña i

²¹ Cushner, Nicholas P., JESUIT RANCHES..., op.cit., pp. 67-68; y Madrazo, G., HACIENDA Y ENCOMIENDA EN LOS ANDES..., op.cit., p. 81.

²² AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, ff. 4-5.

mais..."²³. Como vemos, la disponibilidad de agua era un factor determinante de la extensión de las propiedades. Esto nos permite entender por qué una "hacienda" podía tener sólo 10 cuadras. Además, debemos pensar que otro factor que influía en la dimensión de las viñas era la capacidad de consumo de los mercados a los cuales estaba vinculado el valle. No era mucho lo que podían comprar los mercados del noroeste. En fin, lo dicho hasta aquí es simplemente una aproximación a la estructura de propiedad y de producción del valle. Creemos que esta cuestión exige una investigación más detallada, que excede los límites de este trabajo.

Como dijimos, los mercados a los cuales estaba vinculado el valle, y por lo tanto la hacienda, eran los del actual noroeste argentino. Los mercados más importantes del aguardiente, como de los otros productos del valle, eran Salta, Tucumán, Jujuy y Santiago del Estero. Aparentemente el mercado del valle ocupaba un lugar secundario. La distancia a los principales centros de consumo obligaba a los agricultores a vender sus productos en la puerta de las haciendas a comerciantes que venían de otras provincias. Los compradores también podían ser vecinos del valle que, combinando la agricultura con el comercio, compraban o tomaban las cosechas de sus vecinos en comisión y marchaban a los mercados mencionados. Esta forma de vinculación con el mercado generaba una fuerte dependencia del productor frente al tratante que se traducían en las grandes ganancias que realizaban los comerciantes²⁴. Suponemos que esta dependencia no debe haber afectado en la misma forma al Colegio de Catamarca. La producción de mulas del Colegio de Córdoba, por ejemplo, era comercializada en el Alto Perú a través de los otros colegios jesuitas. Esto maximizaba las ganancias de la orden²⁵. Del mismo modo, entonces, es posible que los padres del valle hayan hecho rendir sus cosechas más que el común de los productores.

En cambio, en los años que hemos estudiado, La Toma siempre dependió de los comerciantes que llegaban a sus puertas. Ni siquiera en el primer período, cuando la hacienda contaba con recuas de mulas, el aguardiente fue enviado por cuenta de La

²³ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, f. 32.

²⁴ Tjarks, Germán, "Panorama del comercio interno del Virreinato del Río de la Plata en sus postrimerías", HUMANIDADES, XXXVI, Universidad Nacional de La Plata, 1960, p. 57; y Villacorta, J. (comp.), LIBROS CAPITULARES DE CATAMARCA, Catamarca, 1905, tomo 2, p. 62.

²⁵ Cushner, Nicholas, JESUIT RANCHES..., op.cit., pp. 56 y ss.

Toma a los centros de consumo. El aguardiente se vendía en pequeñas y numerosas operaciones que nunca superaron las 3 arrobas (que representaron según los años 36, 30 o 27 pesos) y siempre eran pagadas en metálico. Por otro lado, era raro que los compradores adquiriesen aguardiente de la hacienda más de una vez²⁶. Suponemos que esta dispersión de las operaciones se debió, en parte, a las dificultades de transporte del aguardiente, que se hacía en mulas. Además, es posible que el hecho de no poder acceder al mercado directamente agudizara los problemas de comercialización en los momentos posteriores a la obtención del vino, cuando el valle estaba abarrotado de producción. Esto, probablemente, hacía difícil realizar grandes operaciones.

Los recibos de ventas nos permitieron conocer con cierta aproximación la evolución del precio del aguardiente. En las ventas realizadas en 1767-69 la arroba se vendió a 12 pesos. En 1784 se vendió a 9 pesos, y en los tres años siguientes a 10 pesos. En 1789 y 1790 era difícil vender en el valle la arroba a 6 pesos²⁷. Este descenso desde los 12 a los 6 pesos fue provocado por la competencia que comenzó a soportar el aguardiente del valle en los mercados del Noroeste. Fue en esos años que San Juan, principal proveedor de aguardiente del litoral y Buenos Aires, reorientó parte de sus envíos a los mercados que tradicionalmente habían dominado los productos del valle y de La Rioja. Esta búsqueda de nuevos mercados fue forzada por la competencia que se dio en Buenos Aires entre los productos de Cuyo y los aguardientes de España, que comenzaron a llegar después del Libre Comercio Borbónico²⁸. Un índice de la saturación de los mercados del norte lo puede dar el hecho de que en 1786, a pesar de que el valle soportó una plaga de langostas y se produjo muy poco aguardiente, su precio se mantuvo en 10 pesos como en años normales. Y en 1789 y 1790, cuando era difícil vender a 6 pesos, Gregorio Robín, arrendatario de La Toma, no pudo pagar el arrendamiento "por no haber habido forma para vender el aguardiente por la mucha que se ha introducido en el valle..."²⁹. Fue también en esos mismos años que los productos de San Juan enviados a Buenos

²⁶ AGN, IX 22-4-2, exps. 2 y 5; AGN, IX, 22-4-3, exps. 31 y 42.

²⁷ AGN, IX, 22-4-2, exps. 2 y 5; AGN, IX, 22-4-2, exps. 17, 31 y 42.

²⁸ Garavaglia, Juan C., "Economic growth and regional differentiation: the Rio de la Plata region at the end of the eighteenth century", *HISPANIC AMERICAN HISTORICAL REVIEW*, vol. 65, 1985, p. 68.

²⁹ AGN, IX 22-4-4, exp. 17.

Aires alcanzaron en valor monetario su punto más bajo³⁰.

De este modo, las reformas borbónicas provocaron en el interior andino una reacción en cadena que terminó en la saturación de los mercados del noroeste. El precio del aguardiente descendió en un 50%. Son casi obvias por lo tanto las consecuencias que tuvo para La Toma esta tendencia descendente. Ya en la década de 1770 la hacienda había dejado de ser próspera. Luego, con los precios de la década de 1780, el establecimiento había pasado a ser un mal negocio. Entre 1780 y 1788 el Ramo de Temporalidades no había podido ni alquilarla ni venderla, a pesar de la insistencia de Francisco Xixena en "...lo mucho que importa la enaxenación de dha. finca con la mayor vriedad para livertar a estas temporalidades de los perxui-cios que sin duda se le seguirán en hazerlo contrario..."³¹. El negocio iba tan mal que Gregorio Robin tras arrendar La Toma en 1788 no tardó en ver que "no le convenía" y entregó nuevamente la hacienda a las Temporalidades en 1790.

Los efectos de las Reformas Borbónicas se hicieron sentir también en el conjunto de la economía regional. En 1790 no sólo había descendido el precio del aguardiente sino también el del algodón y el lienzo. A fines de la década de 1760 el algodón costaba 2 pesos/arroba y el lienzo 4 reales/vara³². En 1790 el primero se vendió, luego de varios pregones, a 1 peso 4 reales y el segundo a 2 reales. Es posible que la baja de precios de estos productos fuera producida por la llegada al puerto de Buenos Aires de las cotonías barcelonesas desde el Libre Comercio. Es indudable, por lo tanto, que las Reformas Borbónicas produjeron una crisis en Catamarca. Pero, ¿cuáles fueron los alcances de esa crisis?

Si bien es cierto que el valle sufre una disminución en su participación en la masa decimal del Tucumán entre 1775 y 1803, también es cierto que en forma absoluta la recaudación del diezmo aumenta. En el período 1778-1792, cuando los precios del algodón y el aguardiente estaban bajando, se recaudaron 1.000 pesos más que en el período 1775-1780³³. ¿Acaso los productores respondieron al descenso de precios con más pro-

³⁰ Garavaglia, J.C., "Economic growth...", op.cit., p. 66 y gráfico 5.

³¹ AGN, IX, 22-4-3, exp. 20, f. 23.

³² AGN, IX, 22-4-4, exp. 13.

³³ Garavaglia, Juan C., "Economic growth..." op.cit., pp. 61 y 63, y gráfico 3, p. 62.

ducción de aguardiente y algodón? Suponemos que no fue así por diversas razones. En primer lugar, la agricultura viñatera tenía limitaciones para aumentar la producción porque desde el momento en que se plantaba la cepa hasta que daba los frutos necesarios para la fabricación del vino, pasaban de tres a cinco años. Las otras dos limitaciones eran compartidas por la producción viñatera y algodонера. Ambas se veían afectadas por los costos elevados de la mano de obra y por los límites que imponía la escasez de agua a la extensión de los cultivos. Pensamos entonces que, para entender el aumento en la recaudación del diezmo en un momento en que los precios de los dos productos más importantes de la región estaban descendiendo, debemos entender qué representaba el diezmo en Catamarca. Por ejemplo, en 1766 en el conjunto de productos diezmales del Colegio Jesuita participaban las terneras, las mulas, los potros y potrancas, los corderos y cabritos, el algodón, el ají, el trigo, el maíz, el vino y las pasas de higo. Como conocemos cuánto había producido de cada componente del diezmo el Colegio, podemos hacer un cálculo aproximado del peso relativo en valor monetario que tenía cada uno. Decimos aproximado pues los precios que utilizamos son los de 1767-69. Para 1766, entonces, el valor total de los productos que pagaban diezmo fue de 3.387 pesos. El algodón y el vino aportaron el 37% de esa suma. Este ejemplo sugiere que la participación en el diezmo de algodón, vino y aguardiente era menor que la del conjunto de los otros productos³⁴. Por lo tanto, la existencia de una gran variedad de productos que pagan diezmo, nos abre caminos explicativos, imposibles de recorrer aquí, para comprender el crecimiento en términos absolutos de la masa decimal de Catamarca a fines del siglo XVIII. Pero este ejemplo también nos confirma que el algodón y los productos de la viña tuvieron un papel central en el atraso relativo de Catamarca en su participación en la masa decimal del Tucumán de ese período.

³⁴ AGN, IX, 22-4-2, exp. 2:

Terneras	899	899 ps.	Algodón (arrobás)	500	1.000 ps.
Mulitas	64	304 ps.	Vino (arrobás)	75	225 ps.
Potros y Potrancas	122	106 ps.			1.225 ps.
Corderos y Cabritos	250	62 ps.			
Ají (fanegas)	30	75 ps.			
Trigo (fanegas)	42	126 ps.			
Maíz (fanegas)	130	390 ps.			
P. de higo (arrobás)	133	100 ps.			
		2.062 ps.			

Los precios fueron extraídos de AGN, IX, 22-4-2, exps. 3, 30 y 5.

Los molinos

Hemos visto que el valle de Catamarca se dedicaba fundamentalmente a la agricultura. Dentro de esta actividad ocupaba un lugar importante la producción de trigo. Este se convertía en harina y se vendía localmente y fuera del valle, en Tucumán. Para atender a las oportunidades de estos mercados había en el valle un buen número de molinos, movidos por energía hidráulica. La Toma contaba con dos molinos que además de moler el trigo consumido por la hacienda, cubrían las necesidades de molienda de otros productores del valle.

Entre septiembre de 1767 y el mismo mes de 1768 ingresaron por las maquilas de los molinos de la hacienda 179 pesos, que representaron ese año el 45% del ingreso total de la hacienda³⁵. La participación que tenía este ingreso en el total muestra la importancia de los molinos para la hacienda. La funcionalidad de los mismos se aprehende con mayor precisión cuando se considera la forma en que se pagaban las maquilas. De los 179 pesos que ingresaron en 1767-68, el 31% lo hizo en plata y el 69% en especie. El molino era, entonces, la segunda fuente de ingreso en metálico de la hacienda. También la presencia de diversos productos en la composición de las maquilas indica otra de las funciones de los molinos para la hacienda: el autoabastecimiento. Este era un objetivo de la mayoría de las haciendas, presente también en La Toma. En 1768 ingresaron a la hacienda por este concepto 26 fanegas de trigo, 40,5 varas de lienzo criollo, 15,5 varas de bayeta de la tierra y 5 arrobas de algodón. El molino permitía, entonces, la alimentación de los trabajadores (La Toma no producía trigo) y obtener parte de los textiles con los cuales se pagaba a los conchabados y se vestía a los esclavos.

La importancia de los molinos no sólo se ve reflejada en su funcionalidad sino también en su rentabilidad. Si calculamos que los molinos y el esclavo encargado de la molienda representaban una inversión de 1.350 pesos, los 179 pesos recaudados en un año de molienda muestran un alto retorno anual de la inversión: 13,2%³⁶.

El éxito de los molinos se debía a tres razones. En primer lugar, el valor de los molinos de La Toma nos hace suponer que era una inversión difícil de afrontar para el común de los

³⁵ AGN, IX, 22-4-2, exp. 2.

³⁶ El retorno de la inversión es igual al ingreso porque ese año no se registraron gastos en el mantenimiento del molino.

productores del valle, que se veían obligados a pagar maquilas en molinos ajenos. Por lo tanto, la amplitud de la demanda de estos productores (entre los que se encontraba incluso el convento de San Francisco) es una de las razones que explica la rentabilidad de esta inversión. La segunda razón está estrechamente ligada a la anterior. Pensamos que la proximidad de los molinos a la ciudad hacía aún más atractiva su utilización por parte de los productores del valle. Una idea de la demanda que existía de esos molinos nos la da la cantidad de fanegas molidas en un año. Si la hacienda cobraba 4 reales de maquila por fanega, los 179 recaudados en 1767-68 representan una molienda de 358 fanegas de trigo³⁷. Por último, estos molinos tenían la ventaja de funcionar regularmente porque, como decía un esclavo de Amamoto, era "...público y notorio que la acequia mejor que ay en todo este valle es la de la dicha hazienda de la Toma por permanente y sin trabajo..."³⁸. Esto aseguraba que los molinos funcionaran todo el año, permitiendo a la hacienda contar con un ingreso estable que no dependiera de la suerte de los productos de la viña.

En el segundo período los molinos ya no formaban parte de la hacienda³⁹. De todos modos su ausencia subraya su importancia como fuente de ingreso. La Toma de la década de 1780 estaba irremediabilmente ligada a la suerte del aguardiente (que generaba el 88% de los ingresos), mientras que en la década de 1760 el molino era para la hacienda una alternativa frente a los productos de la viña.

Autoabastecimiento

En el primer período estudiado (1768-69) La Toma producía, además de aguardiente, pasas de higo, maíz y ganado. Estos dos últimos productos y parte de las pasas de higo se destinaban al consumo de la hacienda. En este período, La Toma también recurría a la producción de otras haciendas de Temporalidades, como Alpatauca y Amamoto, para abastecerse con lo necesario para su funcionamiento. Hacia 1780, sólo se producían para el autoabastecimiento pasas de higo y Amamoto era la única hacienda que enviaba a La Toma parte de su producción.

³⁷ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, ff. 57-58.

³⁸ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, f. 33.

³⁹ Aunque todavía pertenecían a las Temporalidades, habían sido arrendados por separado. AGN, IX, 22-4-4, exp. 7.

Las pasas de higo representaban, luego del aguardiente y los molinos, el tercer ingreso en orden de importancia de la hacienda. En términos de valor, sin embargo, no era muy importante. En 1768, de las 80 arrobas que se produjeron quedaron disponibles para enviar al mercado 40, las que generaron el 7.6% del ingreso de La Toma (30 pesos). El resto (40 arrobas) se utilizó para pagar el diezmo y como ración para los trabajadores⁴⁰. En ocasiones también se intercambiaban por útiles o herramientas necesarias para la hacienda. De esta manera los administradores evitaban gastos en metálico cuando debían recurrir al mercado para obtener insumos que las haciendas no podían proveer.

En la década de 1780 las pasas de higo fueron el único producto que la hacienda dedicaba al autoconsumo. La falta de trabajadores permanentes para el cultivo del maíz y la cría de ganado condujo a la desaparición de estos productos. En este período se producían de 30 a 40 arrobas de pasas de higo por año de las cuales la mitad se consumía en la hacienda y el resto se destinaba al mercado (ver cuadro 4).

Los otros dos cultivos con los que se completaba la alimentación de la mano de obra, en el primer período, eran el maíz y el trigo. El primero se cultivaba en las tierras de pan llevar y era una de las prioridades de la hacienda. La Toma desechaba la posibilidad de producir cultivos comerciales, como el ají o el algodón, y destinaba el agua que tenía al maíz. La irrigación del maíz se complementaba estacionalmente con la de la viña, pues el primero necesitaba más agua en invierno, cuando la viña requería menos riego. En 1768 se cosecharon 14 fanegas y al año siguiente 48 fanegas⁴¹. Para cubrir estas variaciones que producían escasez de alimento para los esclavos y los conchabados, se recurría a las pasas de higo y al trigo. Este se obtenía a través de las maquilas del molino y, en ocasiones, de los envíos que se realizaban desde Alpatauca, que era la única estancia jesuita que cultivaba este producto. Esta complementariedad entre las distintas haciendas de la orden tenía como fin reducir los costos de la mano de obra.

Esta lógica en la asignación de recursos también se daba en la producción ganadera. La carne vacuna, fresca o charqueada, era un componente fundamental en la ración de la mano de obra. En los dos potreros de La Toma se criaba ganado y cuando esta producción no era suficiente, se traían reses desde Amamato,

⁴⁰ AGN, IX, 22-4-2, exps. 2 y 3.

⁴¹ AGN, IX, 22-4-2, exps. 2 y 5.

que no sólo abastecía a otras haciendas sino que también destinaba la mayor parte de su producción al mercado. Esta organización permitía que cada una de las haciendas contara con lo necesario para su funcionamiento, reduciendo al mínimo su dependencia del mercado.

Además de productos para la alimentación, la hacienda trataba de disponer de otros artículos para remunerar a los trabajadores libres y vestir a los esclavos. Estos eran principalmente el lienzo, los ponchos y los sombreros. La lana y el algodón necesarios para fabricar estos textiles se obtenían de las estancias de Amamoto y Alpatauca, respectivamente. Un "negro telero" instalado en el colegio de la ciudad era el responsable de esta producción. También las esclavas de las haciendas eran obligadas a trabajar en esta actividad textil. Por ejemplo, las esclavas de La Toma hilaron en 1768 noventa varas de lienzo; esta fue casi la misma cantidad que se gastó ese año para pagarles a los conchabados.

Toda esta organización, que aseguraba el autoabastecimiento, desaparecería completamente en la década de 1780. Ya no se dispondría de la producción de maíz y textiles. Sólo seguiría funcionando el envío de reses desde Amamoto y la producción interna de pasas de higo. Esta transformación se produjo por el cambio que se dio en la composición de la mano de obra y por la desintegración de la organización heredada de los jesuitas. En este período la mano de obra ya no era fundamentalmente esclava sino asalariada en su totalidad y su remuneración se hacía efectiva en su mayor parte en metálico. Por otro lado las Temporalidades también se habían desprendido de las otras haciendas. Así, la desaparición de la capacidad de autoabastecimiento tendría, como veremos más adelante, consecuencias decisivas para la economía de la hacienda.

GASTOS Y RENTABILIDAD

En 1768 los gastos de La Toma⁴² ascendieron a 570 pesos. Como se ve en el cuadro 5, el gasto más importante fue el realizado en mano de obra (87,5%). En este gasto están incluidos por un lado, los salarios de los conchabados (50%) y de los trabajadores contratados para trabajos específicos (2%), y por otro lado, el mantenimiento de los esclavos (35,5%). En términos de valor el segundo gasto fue el de útiles y mantenimiento (9,3%)

⁴² AGN, IX, 22-4-2, exps. 5 y 3, f. 35.

y el último el pago en especie del diezmo del vino y las pasas de higo (3,4%). La importancia del gasto en mano de obra frente al resto no nos sorprende. Sabemos que la producción de la hacienda colonial dependía del uso extensivo de los trabajadores.

Ese mismo año ingresaron en La Toma 30 pesos en concepto de pasas de higo, 179 pesos por el molino y 185 de la venta de aguardiente. Estas cifras nos muestran, por lo tanto, que La Toma perdió 176 pesos en 1768. Esto implicaba una rentabilidad negativa de -1,3% sobre la tasación de la hacienda. Creemos, sin embargo, que la simple operación de calcular la diferencia entre el ingreso y el gasto esconde parte del funcionamiento de la economía de la hacienda. Por ejemplo, el 55% de los gastos totales se hizo en textiles, como pago a los trabajadores libres y vestimenta para los esclavos. La evidencia cualitativa nos permite suponer que la hacienda no debió recurrir al mercado para obtener la totalidad de estos textiles. Por lo tanto, es posible que la pérdida haya sido menor.

Si bien el éxito del autoabastecimiento en textiles no es más que una suposición, sabemos con certeza que la hacienda cubría el mantenimiento de la mano de obra con su propia producción y la de otras haciendas. En 1768 los trabajadores de La Toma consumieron 25 fanegas de maíz, 12 de trigo y 3,5 de ají, 34 arrobas de pasas de higo y 10 de vino, mas 80 novillos. Si la hacienda hubiese debido concurrir al mercado para obtener estos productos habría gastado 402 pesos, lo que habría conspirado decisivamente contra cualquier intento de hacer de la hacienda una empresa rentable.

Estos ejemplos, que muestran la eficiencia de la lógica del autoabastecimiento, nos impiden sin embargo sacar conclusiones terminantes.

A pesar de haber considerado los gastos e ingresos de la hacienda sólo para un año, creemos que el mismo es representativo, pues los niveles de ingreso y de producción de ese año estaban dentro de lo esperado por los administradores. Las conclusiones sacadas para este año nos indican, entonces, que la situación de La Toma no era muy distinta que la de las otras haciendas jesuitas del Río de la Plata. Las estancias del Colegio de Córdoba producían un retorno anual de la inversión que estaba por debajo del 2%, e incluso era común que perdieran dinero⁴³. Esto nos obliga a concluir que la capacidad financiera de las órdenes para absorber las pérdidas y la

⁴³ Cushner, Nicholas, JESUIT RANCHES..., op.cit., pp. 132-133.

diversificación productiva que permitía transferir recursos de un sector a otro, eran las que explicaban cómo estas haciendas, a pesar de los bajos o nulos rendimientos, aumentaban sus bienes y extensiones. A estas ventajas se les unía la posibilidad que tenían las órdenes de acceder a donaciones para la formación de las haciendas y para asegurar su crecimiento.

Pensamos que es la ausencia de estas ventajas para los laicos la que explica por qué luego de la expulsión La Toma no pudo mantener su valor y los arrendatarios no pudieron pagar sus obligaciones. Lamentablemente no contamos con los gastos completos para ningún año del segundo período estudiado. Sólo para 1785 tenemos el gasto realizado en peones que era, junto con el del capataz, el único gasto en mano de obra de ese período. En ese año ingresaron a la hacienda 173 pesos 6 reales y se gastaron en peones 59 pesos 2 reales y en el capataz 96 pesos. Es decir que el gasto total en mano de obra fue de 155 pesos 2 reales, que representó el 90% del ingreso total⁴⁴. Si recordamos que 1785 fue el año de mayor ingreso, la pregunta es inevitable. ¿Qué pasó cuando los ingresos fueron menores? Aunque no tenemos información cuantitativa para responder a este interrogante, los testimonios de los administradores del segundo período explicitan las dificultades económicas que tenía la hacienda y las razones de las mismas. La viuda de Francisco Xigena explicaba que el escaso éxito de La Toma se debía en esos momentos a que:

"...siendo este pays reducido a puras labranzas nos demuestra la experiencia lo que generalmente padecen los labradores en sus haciendas, que no pudiendo evitar los precisos gastos y costos anuales en el cultivo, son inciertas y dudosas sus cosechas en tal manera, que aunque algunos años compensen los desembolsos, en el aumento de sus frutos, los más de ellos no sufragan los impendidos en las labores que causan: unas veces por las plagas, y otras aún sin ellas, y no se encuentra hacienda que iguallen las cosechas de unos años con otros, y lo que hace ver la misma experiencia es que no depende tanto esta diferencia en los más o menos cultivos, sino en la fecundidad o esterilidad de los años, y los tiempos..."⁴⁵

⁴⁴ AGN, IX, 22-4-3, exp. 31. Aunque ese año no se registra el pago del capataz, sabemos que en 1786 la hacienda le pagó parte de su salario atrasado (que incluía parte de 1785) a razón de 8 pesos mensuales.

⁴⁵ AGN, IX, 22-4-4, exp. 2, f. 8.

La cita detalla las limitaciones que tenían los productores laicos para hacer de la agricultura una actividad rentable. A la inseguridad en los rendimientos se le sumaba un mercado deprimido que hacía difícil cubrir los costos. Pensamos que esto marca una diferencia importante entre los laicos y los jesuitas. Ante la misma situación, la orden no sólo tenía dinero acumulado que le permitía asimilar las pérdidas, sino que también tenía la opción de participar del mercado con otros productos que podían ser más rentables. Esta diferencia es la que, en parte, explica la decadencia de La Toma a partir de 1769.

EL TRABAJO Y LOS TRABAJADORES

De acuerdo con el año calendario, la primera actividad productiva de la hacienda se desarrollaba en febrero. Durante un mes todo el personal de La Toma trabajaba en la cosecha de higos y en la elaboración de las pasas. Luego, entre mediados de marzo y abril, se hacía la vendimia. Finalmente en mayo y junio se producía el vino y se limpiaban y componían las acequias. En estos últimos meses el trabajo en la hacienda era menos intenso que el del período febrero-abril, pero no era así para otros productores del valle que en mayo y junio sembraban el trigo. En julio comenzaba otra vez el trabajo intenso en La Toma. A comienzos de este mes se cosechaba el maíz y se realizaban la poda y otros trabajos de preparación de la viña que concluían a fines de agosto. En estos dos meses también se intensificaba el trabajo en la región pues a principios de agosto se cosechaba el algodón y comenzaba a trillarse y ensacarse el trigo que había sido recogido en diciembre del año anterior. En septiembre y octubre el ritmo del trabajo en la hacienda disminuía nuevamente, pues se hacían sólo tareas de mantenimiento. La necesidad de brazos por parte de la hacienda y el valle volvía a crecer en los meses de noviembre y diciembre. En ese período se sembraba el maíz en la hacienda y se cosechaba el trigo en el valle. Esta descripción de los ciclos productivos del valle y la hacienda no es exhaustiva. Por ejemplo no sabemos cómo se insertaba el ciclo ganadero en este variado calendario agrícola. Sin embargo nos da una idea no sólo de la estacionalidad de la demanda de brazos sino también de su amplitud. Pues si la agricultura exigía normalmente gran cantidad de brazos, en el caso del valle de Catamarca este problema se agudizaba por la superposición de los ciclos de los diferentes cultivos.

Las características de los ciclos productivos nos han permitido conocer los rasgos de la demanda de trabajo por parte de la hacienda y el valle. Una aproximación a la oferta de trabajo nos la dará un breve análisis del censo de 1778⁴⁶. A diferencia de otras jurisdicciones del noroeste, Catamarca no podía contar con la población indígena para cubrir las necesidades productivas. En el censo mencionado los indígenas representaban sólo el 18% de la población total, que era la proporción más baja de todas las provincias del noroeste. En Catamarca el grueso de la población estaba constituido por las castas. Los negros, morenos, pardos, mulatos, cholos y zambos representaban el 51% de la población total. Dentro de este porcentaje la población esclava era la décima parte, es decir, el 5% de la población total de Catamarca. Como vemos, el sector que más brazos podía ofrecer no era ni el de los indios de las comunidades ni el de los esclavos, sino el de la población de castas libres. Esto, combinado con la gran demanda que implicaba la superposición de los distintos ciclos productivos y su estacionalidad, creaba las condiciones para un mercado de trabajo donde no siempre los productores podían obtener los brazos que buscaban. Por otro lado, esta situación era aprovechada por los peones para reforzar su poder negociador, obteniendo así ventajas que se reflejaban en el salario y en la forma en que se pagaba.

Las características de la producción y la población descriptas permiten explicar lo importante que eran los esclavos para La Toma durante el primer período. La hacienda tenía 21 esclavos que estaban tasados en 4.360 pesos y constituían el 32,3% del valor del establecimiento. De estos 21 esclavos, 11 eran adultos (7 hombres y 4 mujeres). El resto eran 9 niños de 3 a 9 años de edad. La edad y el sexo de los dos esclavos restantes nos son desconocidos.

Como vemos, la orden se preocupaba por mantener el equilibrio de sexos entre los esclavos con el objetivo de asegurar su reproducción dentro del establecimiento. Las razones por las cuales la orden lo hacía eran diversas. En el largo plazo, la reproducción de los esclavos dentro de la hacienda era una buena inversión porque les permitía no depender totalmente del mercado para el acceso a aquéllos. En el corto plazo, la existencia de mujeres y niños no dejaba de ser importante, ya que tenían roles productivos diversos. Las mujeres trabajaban junto con los hombres en la vendimia, en las cosechas de los higos y la fabricación de las pasas. Además, hilaban lienzo

⁴⁶ Maeder, Ernesto, "Historia demográfica de Catamarca", ANUARIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS, Rosario, 1968/69.

que era destinado al pago de trabajadores y a la vestimenta de los esclavos. Por otro lado, los niños ayudaban "...siempre en las faenas en aquello en que sus fuerzas an alcansado...". Esto implicaba desde cumplir roles menores en cualquier tarea realizada por los mayores, hasta hacerse cargo del cuidado de las cabras.

A pesar de que en los momentos de máxima demanda de brazos la división del trabajo entre mujeres y hombres desaparecía existían tareas específicamente masculinas. La mulata Juana sabía cuánto tiempo tardaban en hacerse la vendimia y las pasas de higo pero no sabía cuánto insumían otras tareas "por ser tareas de hombres...". Sobre los hombres descansaba la mayor exigencia de trabajo pues no sólo trabajaban en la vendimia, siembras y cosechas, sino que también eran los responsables del ganado y las tareas de mantenimiento, trabajos que se realizaban a lo largo de todo el año.

Si por un lado las razones de corto y largo plazo descritas son las que explican las características de la población esclava de esta hacienda, por otro lado, los rasgos que tenían la población del valle y los ciclos productivos son los que permiten comprender por qué eran tan importantes los esclavos en La Toma. Se puede concluir que era muy difícil hacer agricultura en el valle si no se contaba con esclavos, pues ¿cómo obtener trabajadores asalariados en los meses de julio y agosto cuando en La Toma se preparaba la viña y se recogía el maíz, si en ese momento los agricultores del valle recogían el algodón? Por eso los esclavos eran la mejor alternativa frente a la escasa población indígena y los límites que tenía la población de castas libre para satisfacer la gran demanda de mano de obra originada en la superposición de los distintos ciclos productivos.

Otra de las razones por las que convenía tener esclavos surge de la comparación del costo de un esclavo adulto con el de un conchabado. Este último costaba 48 pesos anuales. Si sumamos el costo de mantenimiento del esclavo (10 pesos) al interés (15 pesos) que podían reeditar los 300 pesos que costaba el mismo, vemos que el costo anual del esclavo era de 25 pesos. Es decir mucho menor que el costo de un conchabado⁴⁷. Este cálculo sin embargo, sólo es válido para los esclavos adultos y no para las mujeres y los niños. En el caso de estos últimos, es probable que por los gastos de reproducción y mantenimiento hubiesen costado, al llegar a adultos, más de 300 pesos. Por lo tanto es posible que su costo anual haya supera-

⁴⁷ AGN, IX, 22-4-2, exp. 7, f. 1.

do al de un conchabado. No obstante, era preferible asegurar el abastecimiento de esclavos sin tener que recurrir al mercado pues no siempre se disponía de dinero para invertir en ellos. Este era uno de los motivos fundamentales por los cuales no era fácil disponer de una gran población de esclavos. Pues aunque conviniese económicamente, el productor no siempre podía hacer la inversión que significaban estos trabajadores. Por eso La Toma completaba sus necesidades de fuerza de trabajo con trabajadores libres. Sin embargo, al hacer el balance acerca de las ventajas y desventajas de los esclavos debemos recordar que tenían un costo adicional: el costo de supervisión propio de todos los trabajadores forzados. Como veremos más adelante, la indisciplina de los esclavos traía inconvenientes que se reflejaban en los rendimientos de sus trabajos.

Para completar el análisis de la mano de obra esclava, veremos cómo eran las relaciones de estos trabajadores entre ellos y con los administradores y los trabajadores libres de la hacienda. La persona de mayor jerarquía en la hacienda era el capataz. Este podía ser esclavo o trabajador libre. Los esclavos tenían beneficios extras cuando ocupaban este puesto, pues de acuerdo con las anotaciones de gastos en ropa, recibían el doble de lo que se le daba a un esclavo común. La función del capataz era la de organizar y ordenar los trabajos de mantenimiento y abastecimiento de la hacienda, como las reparaciones de la acequia y los edificios y el cultivo del maíz. Sin embargo, no tenía autoridad para dirigir la vendimia y la elaboración del vino. Estos trabajos eran los más delicados de la hacienda, pues era muy común el robo de frutos durante la cosecha y de caldos durante la elaboración del vino, por parte de los trabajadores libres o esclavos. Esto afectaba el rendimiento de los productos de la viña, de modo que la supervisión de estos trabajos corría por cuenta del administrador o un trabajador contratado para la ocasión. Los capataces de La Toma también se veían limitados en su poder por otro personaje de la hacienda: la mulata Juana. Esta mujer, trabajadora libre que servía sin salario como "ama de llaves", era la encargada de la alimentación de los trabajadores. Además servía de nexo entre el administrador y los trabajadores, incluido el capataz, pues era quien informaba y recibía órdenes del administrador.

Por debajo de estos trabajadores estaban los otros esclavos y los conchabados. Las relaciones de éstos con el capataz no debieron ser armoniosas pues, por ejemplo, no era extraño que ciertas tareas no se realizaran en el momento adecuado debido a que cuando los esclavos o trabajadores libres se enemistaban con aquél no obedecían sus órdenes durante días. Mientras la

hacienda estuvo en manos de la orden estos conflictos se solucionaban con la intervención de los padres, que aplicaban castigo a los indisciplinados. Pero luego de la expulsión la disciplina de los trabajadores se relajó. Uno de los capataces dejó de servir en su puesto porque no podía controlar a los trabajadores debido a "...la mucha mano y licencia que [el administrador] daba a la gente..."⁴⁸. Con la ausencia de los padres, desapareció la instancia legitimadora superior que el capataz necesitaba para ordenar a los trabajadores. Esta instancia legitimadora era la figura del amo, que tenía connotaciones claras para los esclavos. La misma mulata Juana le pidió al administrador que fuese "...a rreparar la hazienda siquiera cada quinze días para que como amo le tengan miedo y no ayga licencia en la gente..."⁴⁹. Esta "licencia" implicó un cambio en el ritmo de trabajo diario. Un vecino de La Toma se sorprendió porque, desde la expulsión, el capataz y los esclavos de la hacienda entraban y salían del trabajo a cualquier hora.

En el primer período La Toma completaba sus necesidades de mano de obra con trabajadores libres. Pero no todos ellos estaban en la misma situación. En 1767-68 había tres tipos de trabajadores libres: 5 trabajadores contratados para tareas específicas, un agregado y una mulata que trabajaba sin salario y, finalmente, 6 peones permanentes⁵⁰.

Dos tareas necesitaron trabajadores contratados especialmente. Una de ellas fue la recogida de ganado que se realizó en los potreros de La Toma para levantar el inventario, tras la expulsión. En ese caso se contrataron tres peones a quienes se les pagó en especie. El otro trabajo consistió en traer yeso desde la cantera. Para ello se recurrió a dos peones contratados, a quienes se les pagó 4 pesos plata en total. Estos dos trabajos significaron el 2% del gasto total de la hacienda.

El agregado y la mulata Juana conformaban otra categoría. No recibían salario y se les pagaba con ropa. Las entregas en ropa se anotaban junto con las que se les hacían a los esclavos. Ya hemos visto cuál era la función de la mulata. En cuanto al agregado, es posible que realizara las mismas tareas que los peones permanentes. No sabemos si disfrutaba de tierras para su provecho, como lo hacían sus pares del litoral

⁴⁸ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, f. 27.

⁴⁹ AGN, IX, 22-4-2, exp. 3, f. 29.

⁵⁰ AGN, IX, 22-4-2, exp. 2.

ganadero. Es de suponer que no era así, debido a las dimensiones del establecimiento y a las limitaciones que imponía el riego a la explotación de la tierra.

El mayor gasto en mano de obra se hacía en los 6 peones permanentes. Los 48 pesos anuales que recibía cada uno representaban el 50% del gasto total de La Toma. Se les pagaba a razón de 4 pesos mensuales y trabajaban todo el año. Si observamos la forma en que se hacía efectivo el pago podemos suponer que el gasto que hacía la hacienda era menor (ver cuadros 6 y 7). De los 285 pesos que sumaban los salarios sólo el 24,7% se pagó en plata. El 75,3% restante se pagó en especie. Narciso Herrera fue el trabajador que más metálico recibió (33%) y el indio Felipe fue el que obtuvo menos (10%). Las Temporalidades estaban en condiciones de producir lienzo, bayeta, ponchos, sombreros de lana y novillos, que representaban el 60% de lo gastado en el salario de los trabajadores permanentes. Sin embargo, sólo tenemos evidencias cualitativas sobre estas producciones y no podemos asegurar que todo lo gastado en estas especies haya sido producido por las Temporalidades.

La importante proporción del pago en especie puede hacernos suponer que la hacienda intentaba reducir sus gastos valuando por encima de los precios de mercado las especies entregadas a los peones. Las mismas cuentas de la hacienda nos dan la respuesta. Los precios otorgados a la bayeta, el lienzo, el pañete, el cordellate y los cuchillos en las cuentas de los peones son los mismos utilizados por la hacienda cuando valuaba el gasto realizado en especies para los esclavos y la bayeta y el lienzo que ingresaban por las maquilas de los molinos. Esto no quiere decir que en ciertas oportunidades en el valle no se hayan sobrevaluado las especies que se entregaban a los asalariados. Cuando el primer administrador de Temporalidades se hizo cargo de la hacienda liquidó cuentas con dos conchabados que habían trabajado para los jesuitas. Estos dos peones hicieron sus reclamos "en generos" y se les pagó sobrevaluando la bayeta, el lienzo y los novillos, en un 50% la primera y 100% los otros dos. Esto nos sugiere que es posible que este método haya sido usado por la orden.

Los conchabados de La Toma tampoco se vieron comprometidos con algún tipo de deuda. Ni la hacienda les adeudaba grandes sumas, ni ellos le debían a la hacienda. A cinco de los seis peones que trabajaron todo el año se les efectivizó el salario en tres pagos, y al restante en dos. Al final del año la hacienda "liquidó cuentas" con todos. La información para tres meses del ejercicio siguiente muestra que a los peones que se quedaron trabajando se les volvió a pagar por adelantado tres meses de trabajo. Esto no sólo nos habla de ausencia de endeu-

damiento, sino también de la estabilidad que tenía la fuerza de trabajo libre, pues de los seis peones se conchabaron nuevamente cuatro.

Las características que tenían los conchabados nos confirman que la hacienda los contrataba ante la imposibilidad de abastecer su demanda de mano de obra con esclavos solamente. Las funciones y la estabilidad de este tipo de trabajadores muestran que cubrían la ausencia de esclavos. Además, creemos que la falta de endeudamiento y sobrevaluación de las especies se explica por la capacidad negociadora que tenían los trabajadores libres. El valle era un mercado de trabajo en el que la demanda era mayor que la oferta. En estas condiciones la hacienda debía hacer concesiones para retener a los trabajadores.

En el segundo período de La Toma la mano de obra cambió radicalmente, ya que los esclavos fueron vendidos en 1769 por decisión de la Administración de Temporalidades. Por lo tanto, en esta segunda etapa la única fuerza de trabajo eran los asalariados. Estos peones ya no trabajaban todo el año, sino estacionalmente. Eran contratados durante agosto y septiembre para hacer las tareas de preparación de la viña y desde mediados de marzo hasta principios de abril para la vendimia. El resto del año la hacienda contaba con el capataz y sus tres hijos. En 1785 la hacienda contrató 18 trabajadores de los cuales sólo tres trabajaron más de una vez en el año. El período más largo de trabajo realizado por un peón fue de un mes y quince días, y el más corto de ocho días. Además de esta gran inestabilidad de los trabajadores en el segundo período, también se dieron nuevas formas de pago. De los 59 pesos 2 reales que la hacienda gastó en peones en 1785, el 94% se pagó en plata y sólo el 6% en lienzo. De los 18 trabajadores, 16 recibieron sus salarios totalmente en plata, otro en lienzo y plata y el último totalmente en lienzo⁵¹.

¿Cómo explicar estos cambios en la mano de obra libre entre los dos períodos? Dadas las características que tenía la demanda de mano de obra en el valle, si no se tenían esclavos era necesario concurrir al mercado de trabajo donde la demanda superaba a la oferta. Esta situación les daba a los peones una capacidad negociadora que les permitía exigir la forma de pago.

⁵¹ AGN, IX, 22-4-3, exp. 31.

De esto se quejaba F. Xigena cuando decía:

"...no teniendo criados la hacienda [...] se hace preciso conchavar peones que suplan este defecto, estos se consiguen con dificultad por causa de las muchas labranzas de este país, y cuando se hallan no hay dineros para pagarlos..."⁵²

Esto impedía contratar peones para todo el año. Por lo tanto era imposible mantener las instalaciones, sembrar maíz y criar ganado. La imposibilidad de contar con trabajadores en forma constante también hizo que la producción de vino del segundo período nunca alcanzara la del primero. Por ejemplo, podemos ver que mientras en la vendimia de 1785 trabajaron 10 peones, en la cosecha de 1768 lo hicieron 18 personas. Ese bajo rendimiento productivo, el costo elevado de la mano de obra y los bajos precios del aguardiente conspiraban contra la posibilidad de cubrir las necesidades de mano de obra de la hacienda. El administrador sabía que "...los productos de dicha hacienda no pueden compensar los demás costos de peones..."⁵³. Vemos entonces que la ausencia de esclavos en La Toma del segundo período y sus consecuencias para la hacienda nos precisan la función de aquellos trabajadores en la década de 1760. Y nuevamente este es otro de los aspectos que marcan la diferencia entre La Toma jesuita y la laica.

CONCLUSIONES

El estudio de La Toma nos ha permitido sacar conclusiones sobre tres aspectos importantes. En primer lugar hemos podido comprobar las diferencias existentes entre las empresas agrarias jesuitas y las laicas. La orden pudo valorizar y mantener la hacienda gracias a la mayor capacidad económica que implicaba la integración de múltiples actividades productivas, comerciales y financieras. Por el contrario, los productores laicos tuvieron dificultades en hacer de la agricultura un negocio rentable. Esto se debió principalmente a su debilidad

⁵² AGN, IX, 22-4-3, exp. 35, f. 13.

⁵³ AGN, IX, 22-4-3, exp. 35, f. 17.

financiera que les impedía asimilar los costos de malas cosechas, contar con la mano de obra necesaria para los trabajos de la hacienda y hacer inversiones que aumentasen su capacidad productiva.

En segundo lugar el análisis de la hacienda nos ha permitido acercarnos a las características del trabajo en el valle de Catamarca. Debido a la superposición de los ciclos de los diferentes cultivos y a la ausencia de una fuerte población indígena que pudiese ser movilizadada compulsivamente (como era el caso en la puna jujeña) la demanda de trabajo del valle superaba a la oferta. La respuesta a esta situación por parte de la orden fue la compra y reproducción de esclavos que aseguraban la energía necesaria todo el año sin depender del mercado de trabajo. Así, en el primer período de la hacienda los trabajadores libres tuvieron un papel secundario. Por el contrario, en el segundo período, la hacienda dependió de trabajadores libres con gran capacidad de negociación reflejada en el nivel de sus salarios y la forma de pago. Esto implicó para la hacienda la imposibilidad de contar con mano de obra permanente (debido a los altos costos que implicaba) y le dio a la presencia de los trabajadores en la hacienda una estacionalidad muy marcada.

Por último, el estudio de La Toma nos permitió una primera aproximación a la estructura agraria del valle. Hemos visto cómo la disponibilidad de riego y la estrechez de los mercados a los cuales estaba ligado el valle ponían límites a la extensión y a la capacidad productiva de las propiedades. Esto se hizo más evidente durante la coyuntura de las Reformas Borbónicas que provocaron la saturación de los mercados del aguardiente y el algodón y generaron una crisis en la economía catamarqueña.

CUADRO 1
VALOR DE LA TOMA (1769)

Bienes	Valor	%
7 cuadras de tierra	245	1,8
2 potreros	400	3,0
1 marco de agua	300	2,2
Viña (5378 cepas y 150 pies de parra) ¹	3.064	22,7
Bodega y cerca de la viña	1.749	12,9
Frutales	490	7,7
Edificios, herrería, muebles, útiles y huerta	665	4,9
2 molinos	1.050	8,5
Ganados	1.152	8,5
21 esclavos ²	4.360	32,5
Total	13.475	100,0

Fuente: AGN, IX, 22-4-2, exp. 30.

CUADRO 2
VALOR DE LA TOMA (1780)

Bienes	Valor	%
7 cuadras de tierra	245	3,5
2 potreros	400	5,7
1 marco de agua	300	4,2
Viña (5401 cepas y 144 pies de parra)	3.057	43,4
Bodega y cerca de la viña	1.749	24,7
Frutales	296	4,2
Edificios, herrería, muebles, útiles y huerta	444	6,3
2 molinos	966	13,7
Total	7.046	100,0

Fuente: AGN, IX, 22-4-3, exp. 20, ff. 14 y 55.

CUADRO 3
PRODUCCION DE LA TOMA (1768)

Producto	Cantidad	Precio	Valor
Vino	90 arrobas	2 ps./a.	225 ps.
P. de higo	80 "	6 rs./a.	60 ps.
maíz	14 fanegas		42 ps.
Ganado			97 ps.
Los molinos			179 ps.
Un esclavo			60 ps.
Total			663 ps.

Fuente: AGN, IX, 22-4-2, expediente 2.

¹ Cada cepa fue tasada en 4 reales y cada pie de parra en 20 reales, tanto en 1769 como en 1780.

² El valor de los esclavos en AGN, IX, 22-4-2, expediente 9.

CUADRO 4
 PRODUCCION DE LA TOMA (1783-1790)

Años	Aguardiente				Pasas de higo				Frutas			I. Total
	Q	Precio	Valor	%	Q	Precio	Valor	%	Q	Precio	Valor %	
1783	11,5				30,0							
1784	12,5	9	110	89	20	4	10	8		3	3	123
1785	16,7	10	164	95	10	4	5	3		4	2	174
1786	2,0	10	20	74	10	4	5	18,5		2	7,5	27
1787	12,0	10	125	92,5	12	4	6	4,5		4	3	135
1788	9				5	4	2			5		
1789	19	6	114	91,5	18	4	9	7,5		6	4,5	129
1790	19	6	114	91,5	20	4	10	8		6rr	0,5	127

Las cantidades (Q) están en arrobas, el precio es por arroba y el valor está en pesos.

Fuente: AGN, IX, 22-4-3, exps. 42, 31 y 17.

CUADRO 5
 GASTOS DE LA TOMA (1768)

Rubros	Valor	%
Conchabados	285	50,0
Contratados	11	2,0
Ropa de esclavos	139	24,4
Yerba/tabaco/jabón	62	11,1
Utiles/mantenimiento	52	9,1
Diezmo del vino	15	2,6
Diezmo de las pasas de higo	4	0,8
Total	570	100,0

Fuente: AGN, IXM 22-4-2, exp. 2.

CUADRO 6
 PARTICIPACION DE LAS DISTINTAS ESPECIES Y
 LA PLATA EN EL GASTO TOTAL EN
 PEONES PERMANENTES (1768)

Producto	%/Gasto	Producto	%/Gasto
Cordellate	2,2	Paño	2,6
Lienzo criollo	16,9	Poncho	3,5
Bayeta de la tierra	33,3	Sombrero de braga	2,8
Pañete	6,8	Cuchillo	1,0
Calzoncillos	1,3	Bayeta de Castilla	2,0
Sombrero de lana	0,5	Novillo	2,1
Total de las especies	75,3	PLATA	24,7